Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA

CIRCULAR 335-

Ibagué, 13 NOV 2012

PARA: RECTORES Y CONTRALORES ESTUDIANTILES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS

Asunto: Reconocimiento a Contralores Estudiantiles 2012.

La Secretaria de Educación a través del Grupo de Calidad Educativa dando cumplimiento al Acuerdo 013 del 11 de Agosto del 2008 "Por medio del cual se crea la figura del Contralor Estudiantil" en su artículo SEXTO el cual dice que .... La Mesa Directiva del Honorable Concejo Municipal, conjuntamente con el contralor Municipal y la Secretaria de Educación Municipal, durante el último mes de sesiones ordinarias de cada periodo anual, en sesión especial, harán entrega de una Nota de Estilo a quienes hayan ejercido el cargo de Contralor Estudiantil, lo anterior como estimulo y reconocimiento por la invaluable labor presentada a la comunidad estudiantil".

Por lo anterior me permito convocarlos a dicho evento, a usted Señor Rector y al Contralor Estudiantil de su Establecimiento para el próximo 15 de Noviembre a las 7:00 A.M. en el recinto del Concejo Municipal.

Cordial Saludo,

ENRIQUE VAQUIRO CAPERA
Secretario de Educación Ibagué.

Reviso: Amparo B.